



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
“Ástor Piazzolla”

-PROGRAMA
ARMONÍA II

CARRERA: Educación Superior en Música con orientación en Instrumento / Educación Superior en Música con orientación en Instrumento (Orquesta) / Educación Superior de Música con Orientación en Música de Cámara / Educación Superior de Música con Orientación en Composición con Medios Mixtos / Educación Superior de Música con Orientación en Producción Musical Artística.

NIVEL: Superior

CAMPO: Bloque 1: Técnicas y Procedimientos de la Composición y Análisis. Materia anual obligatoria.

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 (tres) horas cátedra / semana.

CARGA HORARIA TOTAL: 96 (noventa y seis) horas cátedra / anual.

Fundamentación

La asignatura *Armonía II* tiene como propósito el estudio del desarrollo y evolución del lenguaje armónico del XIX. A través del análisis de los principales compositores se propone el estudio de obras de Beethoven, Schumann, Schubert, Mendelssohn, Chopin, Liszt, entre otros. Son ejes fundamentales de la asignatura la comprensión del lenguaje armónico y las técnicas compositivas empleadas durante este período. Para ello, se propone el análisis y la audición de obras pianísticas y orquestales de dichos compositores abarcando distintos parámetros musicales: melódico, armónico, rítmico, formal; como así también su ubicación temporal y filiación e influencia en las escuelas anteriores y posteriores.

Objetivos

1. Aprender a identificar, caracterizar y reconocer técnicas, recursos y procedimientos armónicos característicos de la práctica común de los compositores del siglo XIX con particular énfasis en los procesos cromáticos, enarmónicos y modulantes.
2. Reconocer funciones armónicas características del siglo XIX tanto de manera *perceptual/auditiva* como de manera *intelectual/analítica* considerando el estudio del repertorio de autores románticos.

3. Aplicar criterios, recursos y estrategias de composición armónica en trabajos prácticos escritos de armonización de bajos cifrados y cantos dados los cuales manifiesten la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas del siglo XIX.

4. Crear y producir discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares, según criterios, recursos y estrategias de la música tonal del siglo XIX: crear y producir armonizaciones y acompañamientos de melodías.

5. Construir diferentes texturas de acompañamiento armónico.

Contenidos

Unidad 1: Alteración simple – Intercambio modal

Contenidos: Desarrollo de la armonía cromática. Revisión de dominantes secundarias. El acorde de séptima de sensible. Relación entre tonos paralelos. IV menor, II con 5ª disminuida y 7ª menor, VI descendido. El segundo grado napolitano en la modulación (acorde de 6ª napolitana). Intercambio modal.

Actividades de aplicación práctica para los alumnos:

Armonizar melodías o bajos cifrados dados por la profesora, aplicando dominantes secundarias, acordes de sexta napolitana, desarrollo de armonía cromática, y utilizando los acordes vistos en esta unidad.

Unidad 2: Armonía alterada

Contenidos: Recursos propios de la práctica común armónica del siglo XIX. Acordes de 6ª aumentada: origen y usos. Acorde de 7ª disminuida: características, acordes de 7ª disminuida sin función dominante. Paralelismo de acordes de 7ª disminuida. Acorde de 5ª aumentada, origen y usos. Acorde de 7ª de dominante con 5ª descendida y acorde de 7ª disminuida con 3ª descendida. Acorde de 9ª dominante. Cadena de dominantes. Pedal, usos característicos.

Actividades de aplicación práctica para los alumnos:

Armonizar melodías o bajos cifrados dados por la profesora, aplicando los acordes vistos en dicha unidad. Se indicará al alumnos que las notas marcadas con una (x) debe hacer dominantes secundarias/ sensibles o disminuídos / acordes de sexta aumentada / entre otros acordes estudiados en este capítulo.

Unidad 3: Modulación a tonos vecinos e intermedios

Contenidos: Procedimientos y casos. Acorde común, nota pivote. Implicancias melódicas y armónicas. Modo menor al relativo mayor. Modo mayor y menor a la dominante. Modo mayor al relativo de la dominante. Modo mayor y menor a las subdominantes.

Actividades de aplicación práctica para los alumnos:

- Hacer *dos consecuentes* de un antecedente proporcionado por la docente. Los consecuentes deben ser: 1) al V (dominante) – 2) al VI (relativo). Aplicar criterios de modulación vistos en dicha unidad.
- El alumno deberá elegir un plan tonal, eligiendo como mínimo tres tonalidades y regresando luego a la tonalidad principal. El alumno deberá indicar los planes tonales elegidos y realizar la armonización conveniente.

Unidad 4: Modulación a tonos lejanos

Contenidos: Procedimientos y casos. Modulación por mediantes. Cambio de modo. Modulación a 3, 4 y 5 quintas. Modulación cromática libre. Progresiones modulantes.

Actividades de aplicación práctica para los alumnos:

A partir de un antecedente armónico otorgado por la profesora, los alumnos deberán realizar dos consecuentes modulando a tonos lejanos. Uno de ellos debe estar a tres quintas de distancia respecto a la tonalidad principal; y el otro consecuente a cuatro quintas de distancia. Por ejemplo, dado un antecedente en SibM, los alumnos deberán armonizar un consecuente en RebM (tres quintas en menos de distancia); y otro consecuente en SolbM (cuatro quintas en menos de distancia). Aplicación de acordes comunes, acordes por intercambio modal para poder realizar las modulaciones pertinentes.

Unidad 5: Enarmonía

Contenidos: Modulación por enarmonía. Tonalidades enarmónicas, usos frecuentes. Modulación enarmónica a través de los acordes de séptima disminuida, acorde de quinta aumentada, acordes de 6ta aumentada, acorde de dominante con 5ta bemol.

Actividades de aplicación práctica para los alumnos:

Armonizar un bajo cifrado otorgado por la profesora realizando modulaciones por enarmonía utilizando acordes de 6ta aumentada (en semicadencias, en cadencias, como bordadura, como paso), acordes de 5ta aumentada, acordes de 7ª disminuida (aplicando criterios de enarmonía), etc.

Evaluación

□ Evaluación parcial:

La metodología de Evaluación para aprobar la condición de cursada de la materia y estar habilitado para rendir el Examen Final obligatorio consistirá en la aprobación de la totalidad de los trabajos teórico/prácticos propuestos por la cátedra. La entrega de los mismos debe ser consignada en tiempo y forma. Se considerará para su evaluación desempeño de los contenidos y prolijidad de escritura al momento de entrega (escritura clara y legible).

Dichos trabajos teórico/prácticos se realizarán al finalizar cada unidad temática. Al término de cada cuatrimestre se calificará con una nota basada en el promedio de los trabajos teórico/prácticos. La docente podrá agregar una calificación que constituya una evaluación general del rendimiento de cada alumno durante el cuatrimestre.

□ Evaluación final:

Consistirá en la presentación de todos los trabajos prácticos realizados durante el año académico los cuales deben encontrarse en su *totalidad* en calidad de *aprobados*. Los mismos deberán ser presentados en un folio o carpeta que incluya datos personales del alumno, de la materia y de la docente. Deberán estar, asimismo, numerados en correspondiente orden de realización y presentados en su *versión original* (corregida por la docente durante la cursada). En el examen final el alumno abordará la defensa oral de los mismos. El examen oral puede incluir preguntas correspondientes a los contenidos vistos durante el año lectivo.

□ Calificaciones

Los trabajos prácticos parciales y el examen final serán calificados con nota de 1 –10 (uno a diez). Todas estas instancias de evaluación se consideran aprobadas con una nota igual o superior a cuatro (4).

□ Régimen de evaluación y promoción de estudiantes libres

(Sujeto y Ad. Referéndum de las condiciones que imparta el Conservatorio Superior de Música Ástor Piazzolla).

El régimen de evaluación de estudiantes libres comprenderá la evaluación de todos los contenidos de este programa a través de los trabajos prácticos que se detallan al finalizar cada unidad temática, más la instancia de evaluación final detallada, asimismo, en este programa. Puede suponer también la evaluación oral de los contenidos abordados en las diferentes unidades temáticas del programa.

Bibliografía

Tratados y material documental:

- GAULDIN, R., *La práctica armónica en la música tonal*, Madrid, Akal.
- HINDEMITH, P., *Armonía tradicional*, Buenos Aires, Ricordi.
- PISTON, W., *Armonía*, Barcelona, Labor.
- SCHOENBERG, A., *Funciones estructurales de la armonía*, Barcelona, Idea Books.
- REGER, M., *Contribuciones al estudio de la modulación*, Madrid, Real Musical.

Repertorio - obras musicales:

- BEETHOVEN, L., *Klavier Sonaten*, Henle-Velag, 2 vols.
- BRAHMS, J., *Complete shorter works for piano*, New York, Dover.
- CHOPIN, F., *Complete piano works*, Paderewski, 16 vols.
- LISZT, F., *Sonata, Harmonies poétiques et religieuses and other piano works*, New York, Dover.
- MENDELSSOHN, F., *Complete works for piano solo*, New York, Dover, 2 vols.
- SCHUBERT, F., *Sämtliche Klavierwerke*, Henle Verlag, 6 vols.
- SCHUBERT, F., *Lieder*, Peters, 7 vols.
- SCHUMANN, R., *Complete piano works*, New York, Dover, 3 vols.
- STRAUSS, R., *Sämtliche Lieder*, Universal, 4 vols.
- WAGNER, R., *Tristan und Isolde*, Kalmus.
- WAGNER, R., *Wesendonk Lieder*, Peters.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Plan 2015 - ARMONÍA II - SADE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.